



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. DS/002/2013
Despacho del Secretario

Guadalajara, Jalisco a 10 de Enero del 2013

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General del Sistema Estatal de Información
Presente

Por este conducto, me permito informarle el Presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso del Estado mediante decreto No. 24389/LX/12 para el ejercicio 2013, publicado el 29 de diciembre 2012, que asciende a \$12,432,000.00 (Doce millones, cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Organismo a su digno cargo, con la finalidad de dar inicio a las actividades.

SUP	URR	FICHA	NOMBRE	PG	UEG	PTD	Dir	NOMBRE PARTIDA	IMPORTE
07	03	001	Inteligencia económica	17	00181	4151	00	Transferencias Internas para Servicios Personales	10,508,000
						4152	00	Transferencias Internas para Materiales y Suministros	509,000
						4153	00	Transferencias Internas para Servicios Generales	1,256,000
						4155	00	Transferencias Internas para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	159,000
Total 001									12,432,000
Total Sistema Estatal de Información Jalisco									12,432,000

De conformidad a los principios de disciplina presupuestaria, austeridad, racionalidad, equidad y proporcionalidad, previstos en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, le informo que las ministraciones de recursos deberán ser programadas en doceavas partes, para enero y febrero obligatoriamente, y el resto del año debidamente justificado si la calendarización difiere.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar nos sea remitida a más tardar el 5 de Febrero del presente, en medio magnético e impreso, la siguiente información validada por la junta de gobierno y/o máxima autoridad administrativa, misma que deberá estar ajustada a los montos autorizados de las fichas de proceso y/o proyectos anteriormente citados:

- ✓ Distribución a detalle de los recursos por objeto del gasto y componentes, en cada uno de los procesos y/o proyectos.
- ✓ Organigrama funcional.
- ✓ Plantilla de personal por niveles, categorías, sueldo base y todos los conceptos adicionales del costo de cada plaza.
- ✓ Calendarización mensual de recursos por proceso y/o proyectos.

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO

OSEMI

24 ENE 2013
12:55 Pm.


Humberto Gutiérrez Pulido
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO

Con el fin de darle a conocer mayores detalles del presupuesto, podrá consultarlo en el Sistema PPPWeb, adicionalmente la publicación oficial del presupuesto autorizado, se encuentra disponible en la página del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" (periodicooficial.jalisco.gob.mx) en las publicaciones del día sábado 29 de Diciembre 2012 los volúmenes I y III y martes 1ro. de enero 2013 los volúmenes II y IV.

Lo anterior, con la finalidad de mantenerlo informado y continuar trabajando de manera conjunta, para el logro de las metas y cumplimiento de los objetivos establecidos en los instrumentos de planeación, así como dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, por ello, la Secretaría a mi cargo, queda a sus órdenes a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearle un próspero año 2013.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo, No Reelección"


L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López
Secretario de Finanzas

C.c.p.

Lic. Emilio González Márquez.- Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.- Para su superior conocimiento

Lic. Jaime Eduardo Martínez Flores - Secretario de Promoción Económica - Para su conocimiento.

Dr. Victor Manuel González Romero - Secretario General de Gobierno - Para su conocimiento.

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez - Secretario de Planeación - Mismo fin.

Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete- Directora General de Programación y Presupuesto - Mismo fin.

Lic. Carlos Villalobos Zalapa - Director General Administrativo del SEIJAL - Para su seguimiento.

Mtra. Rosa Gabriela García Robles.

Archivo.


ACBLN/IRRE/MFAS/JADR/SIFR